

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ORD.: 185 / 2025

ANT.: Concejo Ordinario N°28

MAT.: Remite Acuerdos.

Concón, 06 de octubre 2025

A: SEÑORES CONCEJALES
DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°28, de fecha viernes 03 de octubre del año 2025:

Acuerdo N°315

Se aprueba acta N°27 Ordinaria 2025

Votación: Unánime

Acuerdo N°316

Se aprueba cambio de hora y fecha de la reunión ordinaria del miércoles 1 de octubre al viernes 3 de octubre a las 08:55 horas y se deja sin efecto el oficio ordinario N° 177 de fecha 29 de septiembre del 2025 que emplaza la tabla del día miércoles 1 de octubre del 2025.-

Votación: Unánime

Acuerdo N°317

Se aprueba incorporar en la tabla el punto "Pronunciamiento autorización según artículo 79 letra II, el viaje para la participación al alcalde en Godoy cruz por tema de seguridad pública.

Votación: Unánime

Acuerdo N°318

Se aprueba incorporar en la tabla el punto "Pronunciamiento autorización suscripción del convenio con Godoy Cruz"

Votación: Unánime

Acuerdo N°319

Se aprueba autorización suscripción del contrato en virtud del Art 65 letra J ley 18.695 contrato denominado adquisición del Gif card para adquirir cajas de mercadería año 2025.

Votación: Unánime

Acuerdo N°320

Se aprueba autorización de la suscripción del Contrato en virtud art 65 letra J ley 18.695 contrato de pavimento de emergencia de aceras circuito calle 7, José Yáñez y otros

Votación: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°321

Se aprueba autorización suscripción de contrato en virtud del Art 65 letra J denominado suscripción de instalación de mobiliario urbano de polímero reciclado ratificando lo obrado por Secplac

Votacion: Unánime

Acuerdo N°322

Se aprueba autorización suscripción de contrato de licitación para la modificación N° 2 del Plan Regulador comunal consolidación del área industrial de infraestructura aeroportuaria-Concón según art 65 letra J Ley 18.695

Votacion: Unánime

Acuerdo N°323

Se aprueba autorizar viaje del Señor Alcalde a la ciudad de Godoy Cruz Argentina por convenio seguridad publica según art 79 letra II.

Votacion: Unánime

Acuerdo N°324

Se aprueba autorizar firma de renovación convenio con Godoy Cruz y la municipalidad de Concón en materia seguridad publica art 138, ley 18.695.-

Votacion: Unánime




MARIA LILIANA ESPINOZA-GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/jcv